



**PROVISIÓN DE CARGOS**  
**PROCESO No. 112 DE 2018**

4 de marzo de 2019

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Provisional
<b>DESTINATARIOS:</b> Público en general
<b>DEPENDENCIAS:</b> Sección de Tesorería
<b>CARGO:</b> Profesional Universitario 30201
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> 2.999.284
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados de la prueba escrita.

**1. Prueba escrita**

La prueba escrita arrojó el siguiente resultado:

Identificación	Ponderado prueba general (x/50) (A)	Ponderado prueba específica (x/50) (B)	Ponderado prueba escrita (x/100) (A+B)
1026569382	20,0	40,0	60,0
1032408925	27,5	30,0	57,5
1077143026	15,0	40,0	55,0
19437076	25,0	25,0	50,0
80819260	17,5	30,0	47,5
1022953967	22,5	25,0	47,5
1019004340	30,0	15,0	45,0
1015392180	15,0	30,0	45,0
11411944	10,0	35,0	45,0
39567580	17,5	20,0	37,5
1024517642	17,5	15,0	32,5
1010211313	17,5	10,0	27,5

- De acuerdo con lo señalado en el aviso del proceso, los aspirantes que obtengan el puntaje mínimo aprobatorio de 60/100 serán citados a prueba práctica.
- Los puntajes de la prueba escrita y la prueba práctica constituyen el 80% del total del proceso, y el 20% restante corresponde al valor de la entrevista.

**2. Persona citada a prueba práctica:**

<b>Identificación</b>
1026569382



### **3. Prueba Práctica**

**Fecha:** 6 de marzo de 2019

**Hora:** 9:30 a.m.

**Lugar:** Edificio Uriel Gutiérrez (Carrera 45 # 26 - 85), oficina 357, Sección de Tesorería.

### **4. Observaciones**

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica en la entrevista o al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.

4.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de los resultados de la prueba escrita y la citación a prueba práctica, mediante la publicación de este documento en la página web de publicación de los procesos de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**  
Jefe